



San Andrés Islas, Veinte (20) de Septiembre de Dos Mil Veintidós (2022)

Referencia	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Radicado	88-001-40-03-002-2019-00072-00
Demandante	Bancolombia
Demandado	Bayron Francisco Bent Williams
Auto sustanciación No.	228

De conformidad con lo establecido en el artículo 366 – 1º del C. G. del P., se le imparte la aprobación a la liquidación de costas efectuada por Secretaría en el presente asunto, al considerarse que no existen motivos para rehacerla.

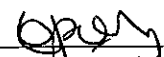
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PABLO J. QUIROZ-MARIANO
JUEZ.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS
ISLAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado
No. 046 del 21 September 2022


Secretaria.